

## SESIONES ORDINARIAS

2005

# ORDEN DEL DIA N° 2097

### **COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

**Impreso el día 4 de abril de 2005**

Término del artículo 113: 13 de abril de 2005

**SUMARIO:** **Quinto** Encuentro Mundial de Mutualistas a realizarse del 19 al 21 de mayo de 2005 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bertolyotti y otros.** (73-D.-2005.)

#### **Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutualistas y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bertolyotti y otros señores diputados por el que se solicita declarar de interés de esta Honorable Cámara, el V Encuentro Mundial de Mutualistas, a realizarse del 19 al 21 de mayo de 2005 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente:

#### **Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

##### **DECLARA:**

De interés de esta Honorable Cámara el V Encuentro Mundial de Mutualistas, que se llevará a cabo los días 19, 20 y 21 de mayo de 2005 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 29 de marzo de 2005.

*Héctor R. Romero. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Héctor T. Polino. – Elda S. Agüero. – Guillermo Amstutz. – Gladys A. Cáceres. – Stella M. Cittadini. – Héctor R. Daza. – Santiago Ferrigno. – Juan C. L. Godoy. – Susana R. García. – Jorge R. Giorgetti. – Patricia E. Panzoni. – Claudio H. Pérez Martínez.*

#### **INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutualistas y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bertolyotti y otros señores diputados, ha creído conveniente proceder a modificar la propuesta original como proyecto de declaración. Los fundamentos que acompañan la iniciativa contienen todos los aspectos de la cuestión planteada, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Héctor R. Romero.*

#### **FUNDAMENTOS**

*Señor presidente:*

El citado proyecto ingresó en Mesa de Entrada del Palacio el 15 de febrero del corriente año con el número de expediente 8.092-D.-04.

Durante los días 19, 20 y 21 de mayo de 2005, con el lema “La Mutualidad, una respuesta a los problemas sociales de nuestro tiempo”, se realizará en Buenos Aires el V Encuentro Mundial de Mutualistas organizado por la Asociación Internacional de la Mutualidad (AIM); la Alianza del Mutualismo de América (AMA); la Confederación Nacional de Mutualidades (CONAM), la Federación Argentina de Mutualas de Salud (FAMSA) y la Organización de Entidades Mutualas del Mercosur (OEMSUR).

Las actividades tendrán lugar en el Círculo Oficiales de Mar y se tratarán temas de interés para el sector como “Presente y futuro de la seguridad social”, “El impacto social de la globalización” y “Legislación mutual comparada”.

Además se conformarán paneles que debatirán sobre variadas temáticas, como “Crisis de los sistemas de la Seguridad Social: realidades actuales y

perspectivas futuras”; “Relaciones entre los sistemas de protección social pública y privada”; “Los sistemas de protección de la salud y la Mutualidad: estructura y tendencias en Europa y en el Mercosur”; “El costo de los medicamentos y su incidencia en los gastos de salud”; “Crisis de los sistemas de jubilaciones y pensiones: ¿Es la mutualidad una alternativa viable? Experiencias nacionales”; “La mutualidad y los servicios municipales y/o comunales”; “La mutualidad como instrumento de ahorro y ayuda económica”; “Protagonismo de la mutualidad como impulsora del desarrollo social”; “Educación y capacitación: experiencias y aportes del sector”; “La economía social en el contexto de la economía de mercado y economías regionales”; “La mutualidad y sus diversas prestaciones sociales”; “Administración de los servicios de salud”; “Planificación de los servicios de salud en sus tres niveles”; “Turismo social”; “Servicios de vivienda: experiencias nacionales, provinciales y municipales”; “La participación y compromiso de la juventud con la acción mutual”; “Estructura y funciones de la AIM, la AMA y OEMSUR”, entre otros.

Asistirán dirigentes del sector provenientes de diversos países del mundo.

Se adjunta las adhesiones de la Asociación Mutual de Protección Familiar (AMPF) y de la Asociación Mutual del Personal de Comunicaciones (AMPC).

Por todo lo expuesto, solicitamos a los señores legisladores que acompañen con su voto positivo este proyecto de resolución.

*Delma N. Bertolyotti. – Juan C. L. Godoy.  
– Graciela H. Olmos. – Rosario M. Romero.*

Asociación Mutual de Protección Familiar

Buenos Aires, 10 de febrero de 2005.

Sra. Diputada de la Nación  
Delma Noemí Bertolyotti  
S/D.

En mi carácter de presidente de la Asociación Mutual de Protección Familiar, me dirijo a usted con el objeto de adherir –a las entidades que represento– a la moción de declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al V Encuentro Mundial de Mutualistas a realizarse los días 19, 20 y 21 de mayo del corriente año.

Agradezco su respetuosa intervención ya que soy consciente de lo que significa para el mutualismo unirnos para compartir las diversas miradas sobre nuestras realidades, idear el futuro con entusiasmo y compartir las perspectivas sobre las distintas temáticas que se afrontarán en dicho encuentro.

La saludo con cordial afecto y el mayor respeto.

*Alfredo Sigliano.  
Presidente.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el V Encuentro Mundial de Mutualistas, que se llevará a cabo los días 19, 20 y 21 de mayo del corriente año en el Círculo Oficiales de Mar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Delma N. Bertolyotti. – Juan C. L. Godoy.  
– Graciela H. Olmos. – Rosario M. Romero.*